



José Luis de las Heras. DIRECTOR DE EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

“Hay varios proyectos que tendrán muy buena acogida; uno puede ser un *best-seller*”

“Vamos a reeditar ‘Un imperio mítico’ y ‘El Cielo de Salamanca’, que han agotado sus ediciones” ■ “Queremos ser una editorial líder, tanto por el número de publicaciones como por el número de autores publicados”

BEGOÑA F. ORIVE

JOSÉ Luis de las Heras, profesor de Historia Moderna, está al frente de Ediciones Universidad de Salamanca en una etapa en la que lo impreso y lo digital van a convivir muchos años.

—Llegó al cargo en marzo. ¿Qué tal trabaja con el rector Ricardo Rivero y el vicerrector Enrique Cabero, de quien ha destacado su capacidad para formar equipos?

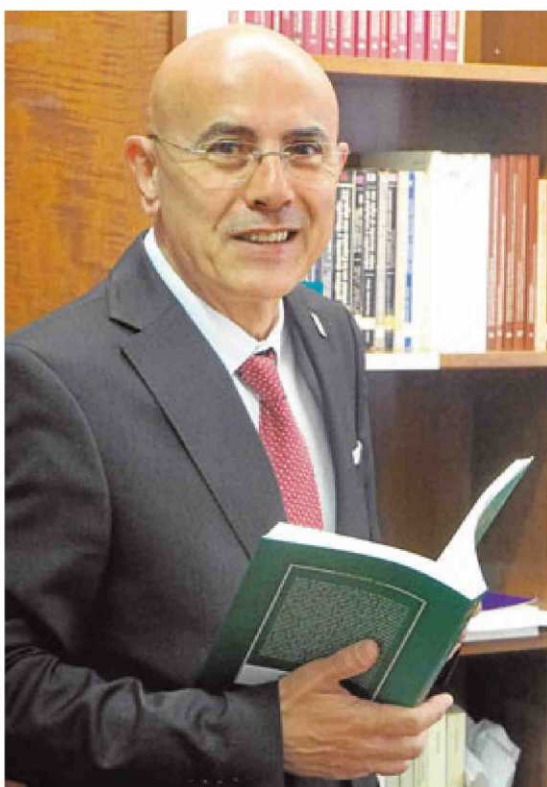
—La capacidad de trabajo, de consenso y de compromiso de ambos es admirable. En tres meses la comunidad universitaria y la sociedad salmantina hemos comprobado como, pese a sus apretadas agendas, Ricardo Rivero ha estado presente y ha inaugurado la presentación de nuestras publicaciones en la Feria del Libro de Salamanca, mientras que Enrique Cabero ha cogido el testigo y ha estado presidiendo y moderando todas las mesas en las que participábamos. Tener un rector y un equipo de gobierno que apuesta por visibilizar los logros científicos, académicos y culturales de nuestra Universidad es un privilegio.

—“Un imperio mítico”, “Gau-deamus” y “El Cielo de Salamanca”—de la etapa anterior—han sido muy bien acogidos.

—Hemos agotado la edición de “Un imperio mítico” (del que se imprimió una tirada de 300 ejemplares). También hemos agotado la tirada de 2.000 ejemplares que se hizo de “El Cielo de Salamanca”. Contribuyó el que fuera el título elegido como obsequio para los 700 rectores participantes en el IV Encuentro de Rectores Universidad 2018, una decisión muy acertada del rector. “Gau-deamus”, con una tirada también de 3.000 ejemplares, disponible desde marzo 2018, ha vendido ya 500 ejemplares. Vista la excelente acogida, estamos ya preparando una reedición de los dos primeros.

—Para esta nueva etapa ¿la Universidad tiene previsto publicar algún nuevo libro en 2018?

—Tenemos entre manos varios proyectos, que tendrán muy buena acogida. De uno de ellos no puedo hablar, pero puede ser un “best-seller”. El otro es una obra divulgativa que combina textos rigurosos, a la par que amenos, e ilustraciones del premiado dibujante Íñigo An-sola. En él se da a conocer la historia de la profesión farmacéutica en la Edad Media. Está en la línea del que hemos publicado sobre la Farmacia en el Mundo Antiguo. Durante el medievo aparecieron los primeros textos exclusivos para



De las Heras, en el Servicio de Publicaciones de la Universidad. | ALMEIDA

farmacéuticos, los inspectores de farmacia, la farmacia hospitalaria, los despachos farmacéuticos y una legislación que delimitó las funciones de médicos y farmacéuticos. Y nuevas técnicas, como la destilación que permitió la irrupción de la química en el desarrollo de medicamentos. Se empezaron a ofrecer nuevas presentaciones, como el jarabe, tan conocido hoy día.

—Y van a seguir publicando libros especializados que no están pensando para el gran público.

—En un momento en el que se empieza a hablar de bilingüismo español-inglés en Estados Unidos, como ha recordado estos días en el V Congreso Internacional del Español nuestro compañero Jesús Fernández, director del Centro Internacional del Español, ¿cuánto vale disponer de datos ciertos sobre uno de los mayores patrimonios que tenemos, nuestra lengua? El libro de Juan Gil “Los cultismos grecolatinos en español”, que se publicará en la colección “Obras de Referencia”, dirigida por el Académico José Antonio Pascual, es un libro que habla con rigor y altura filológicas de la introducción de vocablos griegos y latinos en nues-

tra lengua. Para su edición—el volumen tendrá unas 1.000 páginas—colaboramos con Cilengua, el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española, de la Rioja.

—¿Qué líneas va a seguir como director de Ediciones Universidad de Salamanca para continuar apostando por la visibilidad e impacto de las publicaciones?

—En febrero de 2009, de la mano del entonces vicerrector de Innovación Tecnológica, el hoy catedrático Fran García Peñalvo, la Universidad de Salamanca firmó la Declaración de Berlín de Acceso Abierto al Conocimiento. En apenas dos años la editorial volcó sus libros en Google Books (ahora Google Play), disponiendo así de una librería abierta las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Por otra parte, digitalizó todo su fondo de revistas científicas (conformado por más de una treintena de títulos) y las puso en acceso abierto a través de la plataforma OJS. El reto más urgente que tiene Ediciones Universidad de Salamanca es retomar esa línea de innovación. Pondremos en marcha, en otoño, una plataforma OMP para la visualización, consulta y descarga

“Apostamos por convertirnos en el mayor contenedor de contenidos editoriales de las universidades españolas”

“La Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de 2011, obliga a devolver a la sociedad en abierto todo lo que se financia con fondos públicos”

de libros y artículos. Queremos recuperar el compromiso de nuestra universidad por el acceso abierto y trazar puentes con el mundo hispanoamericano. No debe haber problemas y es incluso una directriz legal, poner en abierto aquellas colecciones que, por ejemplo, vienen financiadas a través de proyectos. Solo de la colección “Aquilafuente” pondremos en abierto más de 1.000 artículos. Apostamos por convertir a la Universidad de Salamanca y a Ediciones Universidad de Salamanca en el mayor contenedor de contenidos editoriales de las universidades españolas. Y contribuir a clasificarla como una editorial líder tanto por el número de publicaciones como por el número de autores publicados.

—¿Hay más novedades?

—Queremos avanzar el trabajo iniciado con la Web of Science—la base de datos más prestigiosa a nivel mundial—, para incluir nuestros libros en el Book Citation Index. Y seguiremos atentos a las políticas académicas y de evaluación científica, para adaptar nuestros procesos y mejorar la posición de la editorial y de la Universidad de Salamanca en los ránquines españoles que existen actualmente, tanto en calidad percibida (Ranking SPI, que computa para la CNEAI) como calidad contrastada (EC3-Google Scholar). Sin olvidar mantener y alanzar nuevos sellos de calidad editorial CEA-APQ, avalados por la ANECA y FECYT.

—Va a adaptar Ediciones Uni-

versidad de Salamanca a los nuevos tiempos digitales, apostando por la modernización. ¿Qué ventajas ofrece la publicación en línea?

—La publicación en línea ha cambiado el modo de consultar la literatura científica. La primera y gran ventaja es que resulta accesible desde cualquier dispositivo, en cualquier momento y lugar. Por eso, las revistas científicas fueron las primeras en utilizar este sistema: disponer de datos y de estudios desde los centros de referencia médicos y biotecnológicos, casi de modo inmediato a su publicación, era una necesidad perentoria. Creo que las revistas en papel en las áreas de humanidades y ciencias sociales terminarán desapareciendo, y quedarán circunscritas a ámbitos muy concretos, como el de la Historia del Libro y del Arte.

—¿Habrá libros en formato impreso y digital a la vez?

—Nosotros publicamos contenidos, libros y revistas. El formato (impreso o digital, en pdf, e-pub o mobi-kindle) lo decidirá el lector. Con los sistemas actuales, cualquier libro está disponible por ejemplo en la plataforma de Amazon, y se puede encargar un solo volumen en el plazo de unos pocos días. Eso ahorra gastos de estocaje de almacén, de manipulación, de tiempos perdidos. Recientemente, la propia editorial ha encargado 25 ejemplares del libro de Concha Sáez “Folksonomies”, disponible en impresión bajo demanda, para enviarlos al MOMA de Nueva York.

—El escritor y exministro César Antonio Molina ve con preocupación “el todo gratis” de algunas multinacionales porque debilitan la Ley de Propiedad Intelectual. ¿Qué reflexión cabe desde su ámbito?

—Que las leyes se tienen que adaptar a la realidad social. Y que la sociedad demanda cambios. En ciencia todo es más fácil. El artículo 37 de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, publicada en junio de 2011, nos dejó muy claro que lo que se financia con fondos públicos, debe retornar a la sociedad en conocimiento abierto, porque la que paga es la sociedad. Y obligó a las instituciones públicas a crear repositorios para colgar nuestras obras en línea. No tiene sentido apostar por la investigación y la transferencia de conocimientos, financiar proyectos, equipos, investigación, para que además luego se tenga que pagar por acceder a contenidos.